

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COORDINACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIOS 2013

DE LA

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Título a otorgar

ARQUITECTO / ARQUITECTA

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, octubre de 2013

INTRODUCCIÓN

El Plan de estudios 2013 [que también se le llamará Plan 2013 en su versión abreviada] es una propuesta curricular basada en el modelo de competencias integrales para la formación de arquitectos/as. Este Plan responde a las necesidades actuales de la región pues incorpora el conocimiento de los grupos sociales locales y sus manifestaciones espaciales a través del tiempo, así como de las características del entorno natural y construido, aporta los métodos para dar respuestas adecuadas a los requerimientos espaciales, emanados de los distintos grupos sociales, a través de los talleres de proyectos arquitectónicos y de diseño urbano, con una clara comprensión de los materiales y sistemas constructivos de bajo impacto para resolver los aspectos técnicos de las propuestas.

Este Plan sustenta sus cuatro áreas de formación en los principios generales del desarrollo sustentable y en aquellos que la Universidad Autónoma de Chiapas asume como entidad socialmente responsable. Asimismo, forma profesionales con habilidades pertinentes, genera e innova modelos de transformación de la realidad buscando un cambio social con un absoluto respeto a los valores culturales y al medio ambiente, es capaz de afrontar los retos de nuestro tiempo con una visión de futuro, sin distinciones de ninguna clase, y ofrece en sus aulas una educación de buena calidad reconocida por organismos nacionales e internacionales.

Esta nueva propuesta académica responde a los planteamientos presentados por los organismos evaluadores y acreditadores de la disciplina, así como a las necesidades reconocidas por alumnos, docentes, egresados, empleadores y funcionarios de la propia universidad, a partir del Modelo educativo vigente.

El Plan de estudios 2013 tuvo varias etapas de elaboración, con una primera versión elaborada por la Comisión de Evaluación Curricular que se encargó de hacer un diagnóstico acerca del currículo formal y real en la Facultad de Arquitectura, mediante encuestas a alumnos y mesas de trabajo que se iniciaron en el año 2004 y concluyeron en 2006, contando con la participación de docentes, egresados y principales empleadores. Durante los siguientes tres años se hicieron esfuerzos por definir una estructura curricular que respondiera a este diagnóstico, a las necesidades del mercado laboral y a los modelos educativos

centrados en el aprendizaje; finalmente en la administración de la Facultad del período 2010-2014 se retomaron los trabajos como un compromiso por parte de la Dirección de la misma, con la intención de lograr el reconocimiento en el Nivel I de los CIEES-CADU y la Acreditación

en el 2º Ciclo por la ANPADEH (antes COMAEA). Con esta intención, se instaló a finales del año 2011 la Comisión de Diseño Curricular de la Facultad, la cual retomó todo el trabajo realizado anteriormente y coordinó a la mayoría de los docentes a través de mesas de trabajo por academias (humanísticas, diseño, edificación y urbanismo), para revisar y elaborar una nueva propuesta curricular tomando como modelo educativo el de competencias integrales, con la asesoría permanente del personal de la Dirección General de Formación e Investigación Educativa de la propia universidad.

El resultado final de todo ese trabajo es el Plan de estudios 2013 que tiene como características distintivas que es un modelo educativo centrado en el aprendizaje, que reduce la carga del número de materias y la carga horaria por día, sin menoscabo de la formación integral del arquitecto. Es flexible en gran porcentaje, ya que sólo establece la seriación en los talleres de diseño arquitectónico. Esta flexibilidad permite a los estudiantes participar en programas de movilidad académica para tomar cursos o realizar estudios en otras instituciones acreditadas o reconocidas y también plantea las posibilidades de asistir a diferentes horarios dentro del mismo programa.

La modalidad en que se ofrece esta carrera es presencial durante diez semestres, los que están conformados por tres niveles de conocimientos: Básico, que corresponde del 1º al 3er semestres; Profesionalizante, del 4º al 7º; y por último el de Acentuación, del 8º al 10º semestres.

Esta propuesta curricular ofrece a los estudiantes acentuar su formación profesional antes de egresar eligiendo alguna de las cuatro áreas de conocimiento disciplinarias: Teoría, Diseño, Tecnología y Urbanismo; todas con un enfoque hacia el desarrollo sustentable.

En el Plan se incorporan como materias de requisito con créditos académicos el Servicio Social (SS) y la Práctica Profesional Supervisada (PPS), así como actividades de desarrollo personal culturales y deportivas. Por último, se destaca que la titulación es directa al cumplir el 100% de los créditos.

MISIÓN

Formar arquitectos competentes para comprender y proporcionar alternativas de solución a los problemas del hábitat de los individuos y la sociedad, mediante el proyecto y construcción de espacios habitables acordes al desarrollo científico-tecnológico de la arquitectura, a las características culturales y socioeconómicas de los usuarios y a las condiciones ambientales del medio en que se ubica; con vocación para el trabajo interdisciplinario, tanto a nivel nacional como internacional, sustentados en un compromiso ético y social.

VISIÓN

En el 2020 la carrera de arquitectura es un programa de estudios acreditado, flexible y vinculado con las necesidades espaciales de la sociedad, que articula las tres funciones sustantivas en el trabajo de sus académicos y la formación integral de los estudiantes.

Con estudiantes corresponsables de su propia formación para desarrollar las competencias necesarias, que les permita incidir y contribuir a elevar la calidad de vida de la sociedad a través de sus intervenciones en el diseño, construcción y preservación de los espacios urbano-arquitectónicos, tanto a nivel nacional como internacional, con conciencia crítica, liderazgo, sólidos principios éticos, profesionales y compromiso con su sociedad y la naturaleza.

Con personal docente profesionalizado y actualizado que promueve la generación y aplicación del conocimiento interdisciplinario, integrado en academias, cuerpos académicos consolidados y vinculados en redes académicas.

Cuenta con infraestructura suficiente, acorde a la población estudiantil, los requerimientos académicos-administrativos, los cambios científicos y tecnológicos.

Con procesos académicos-administrativos eficientes y modernos, asegurando una planificación flexible y participativa, el cumplimiento de las normas, manejo adecuado de los recursos y aplicación de un sistema de evaluación permanente y competitivo.

Que promueve el intercambio académico de estudiantes y docentes mediante programas de intercambio nacional e internacional. Brinda atención a todos sus estudiantes a través del programa de acción tutorial.

PROPÓSITOS CURRICULARES

La Licenciatura en Arquitectura exige creatividad, disciplina, dedicación y respeto por el entorno. En el siglo XXI un arquitecto egresado de esta Facultad responderá de manera profesional a las demandas de habitabilidad y sustentabilidad que se requieren. La Licenciatura en Arquitectura como un programa flexible promoverá la relación entre la docencia, la investigación y la extensión.

Dicha relación integral se concreta en el Plan de Estudios y esto implica que los estudiantes:

- Desarrollen una conciencia de la función cultural y social de la arquitectura como una disciplina con una fuerte responsabilidad social para mejorar el hábitat.
- Proyecten obras de arquitectura y/o urbanismo que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano considerando el contexto al que pertenecen.
- Trabajen con un compromiso ético frente a la disciplina y el ejercicio de la profesión del arquitecto.
- Utilicen una capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño.

- Reconozcan, valoraren, proyecten e intervengan en el patrimonio arquitectónico y urbano edificado.
- Tengan conocimiento de la normativa legal y técnica que regula el campo de intervención del arquitecto; así como que administren obras de manera adecuada.
- Realicen proyectos urbanos arquitectónicos que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable en lo ambiental, social, cultural y económico.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas es un profesional competente para desempeñarse como consultor, diseñador, constructor y gestor de espacios urbano-arquitectónicos, con acentuación en alguna de las siguientes áreas: conservación del patrimonio edificado, diseño, urbanismo y edificación, dentro del marco de la sustentabilidad, con los siguientes:

Conocimientos [de]

- Los recursos teórico metodológicos que conducen al objeto arquitectónico, a través de la investigación/proyecto/edificación.
- La pertinencia en los criterios constructivos y administrativos que se establecen para la edificación.
- Los distintos grupos humanos a través de su evolución en el espacio y en el tiempo.
- La interacción entre la edificación y su medio sociocultural, natural y artificial.

Actitudes y valores [al]

- Reproducir con ética e independencia la experiencia adquirida durante su formación profesional.
- Desempeñar con responsabilidad las tareas inherentes al objeto arquitectónico y aquellas dentro del mercado de trabajo.
- Generar su propio espacio de actividad profesional con conciencia crítica y liderazgo.
- Orientar su comportamiento hacia el conocimiento compartido universalmente con vocación para el trabajo interdisciplinario tanto a nivel nacional como internacional, respondiendo a las necesidades cualitativas tanto de quien demanda su quehacer, como del contexto.

Habilidades [para]

- Desarrollar el proceso de diseño arquitectónico.
- Identificar materiales y sistemas constructivos para una edificación.
- Representar en forma gráfica y tridimensional el objeto arquitectónico, tanto manual como digitalmente.
- Proponer sistemas de instalaciones que requiere el proyecto arquitectónico.
- Programar, presupuestar y administrar los recursos con base en la normatividad que requieran el proyecto y la obra.
- Aplicar los principios de la sustentabilidad en todo acto de diseño y edificación.
- Analizar el objeto urbano-arquitectónico a partir de sus elementos componentes y condicionantes en toda época.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

En el siguiente cuadro, a modo de síntesis, se presenta la estructura del mapa curricular que está integrado por 58 unidades de competencias obligatorias y 3 optativas. El mapa curricular establece el número de horas-semana-mes para cada unidad de competencia y el total de horas por semestre, así como el total de horas de la trayectoria formativa. Además, queda explicitado en este cuadro los créditos por semestre y el total de créditos que constituyen el Plan de Estudios.

MAPA CURRICULAR
PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

AREA	NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL																																			
	BÁSICO				PROFESIONALIZANTE				ACENTUACIÓN																											
SEM ESTRE 1	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 2	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 3	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 4	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 5	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 6	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 7	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 8	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 9	HRS P/T	ORED	SEM ESTRE 10	HRS P/T	ORED	OPTATIVAS						
TEORÍA	INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA		COMPLEMENTOS DE LA ARQUITECTURA		ENTORNO NATURAL DEL HABITAT		ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA ANTIGUA Y CLÁSICA		ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA MEDIEVAL		ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA RENACENTISTA Y MODERNA Y CONTEMPORÁNEA		ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA		ARQUITECTURA SOSTENIBLE		TEORÍAS Y CORRIENTES ARQUITECTÓNICAS		ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA REGIONAL		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO		HISTORIOGRAFÍA ARQUITECTÓNICA		ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA VERNAÍCULA		PSICOLOGÍA AMBIENTAL		SEM INARIO DE CRÍTICA ARQUITECTÓNICA							
	CREDITOS GLOBAL	42	11.1%	ANÁLISIS HISTÓRICO																																
DISEÑO	TALLER BÁSICO DE PROYECTOS		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS I		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS II		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS III		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS IV		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS V		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS VI		TALLER DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS VII		PROYECTO TERMINAL		TRABAJO TERMINAL		DISEÑO BIOCIMÁTICO		DISEÑO SOLAR EN LA ARQUITECTURA		DISEÑO DE PASAJE		DISEÑO DE INTERIORES		ARQUITECTURA TROPICAL							
	CREDITOS GLOBAL	21	32.8%	TÉCNICAS BÁSICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA		DIBUJO ARQUITECTÓNICO		TALLER DE ARQUITECTURA TRIDIMENSIONAL		TALLER DE ARQUITECTURA TRIDIMENSIONAL		TALLER DE ARQUITECTURA TRIDIMENSIONAL		TALLER DE ARQUITECTURA TRIDIMENSIONAL		TALLER DE ARQUITECTURA TRIDIMENSIONAL																				
TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS EN LA ARQUITECTURA		ANÁLISIS DE SISTEMAS ESTRUCTURALES		ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS		TALLER DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO		TALLER DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y ACERO		TALLER DE DISEÑO ESTRUCTURAL		TALLER DE DISEÑO ESTRUCTURAL		TALLER DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPACTO CERO		TALLER DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPACTO CERO		TALLER DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPACTO CERO		TALLER DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPACTO CERO		MÉCANICA DE SUELOS APLICADA		REFUTILIZACIÓN DE EDIFICIOS		ECOTÉCNICAS EN LA EDIFICACIÓN		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		EDIFICIOS INTELIGENTES (DOMÓTICA)		SUPERVISIÓN DE OBRA		SISTEMAS PREFABRICADOS	
	CREDITOS GLOBAL	98	26.0%	ADMINISTRACIÓN		NORMATIVIDAD EN LA ARQUITECTURA		ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS		ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS		ADM. INSTALACIÓN DE EM PRESAS EN ARQUITECTURA		ADM. INSTALACIÓN DE EM PRESAS EN ARQUITECTURA		ADM. INSTALACIÓN DE EM PRESAS EN ARQUITECTURA		ADM. INSTALACIÓN DE EM PRESAS EN ARQUITECTURA		ADM. INSTALACIÓN DE EM PRESAS EN ARQUITECTURA																
URBANISMO	ENTORNO EDIFICADO DEL HABITAT		ANÁLISIS DE LA CIUDAD ACTUAL		PLANEACIÓN URBANA		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		TALLER DE DISEÑO URBANO		MÓVILIDAD Y TRANSPORTE URBANOS		REGENERACIÓN URBANA		REGENERACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS		CONJUNTOS HABITACIONALES SOSTENIBLES		MÓVILIDAD Y SEÑALÉTICA URBANOS					
	CREDITOS GLOBAL	35	9.3%	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE		TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA Y ESCRITA																														
FORMACIÓN INTEGRAL	FORMACIÓN BÁSICA		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL					
	CREDITOS GLOBAL	33	10.1%	COMPRENSIÓN DE LECTURA, DELECCIÓN A INGLÉS		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS																														
OPTATIVA SET A (DE ACREDITACIÓN)	TEORÍA		DISEÑO		TECNOLOGÍA		URBANISMO		FORMACIÓN BÁSICA		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL		FORMACIÓN PROFESIONAL					
	CREDITOS GLOBAL	11	4.7%	OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS		OBLIGATORIAS				
HORAS POR SEMESTRE	SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS		SUMA CREDITOS		SUMA HORAS					
	MATERIAS POR SEMESTRE	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7						
CREDITOS TOTALES	376		34.5%		90		47.54%		83		43.36%		96		22.87%		83		10		1.07%		31		8		2		0.53%		83					
	MATERIAS TOTALES	61	20	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29						

BIOMATECNA DE LA ARQUITECTURA
 MÓVILIDAD URBANA

Es recomendable que el aspirante cuente con los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

- Percepción espacial, capacidad creativa y habilidades técnicas.
- Manejo de programas básicos de cómputo, como procesadores de textos, hojas de cálculo, presentaciones digitales y consulta de bases de datos, entre otros.
- Comprensión de textos en idioma inglés.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Inquietud de participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos.
- Conciencia cívica y ética en su comunidad.
- Interés en la conservación del medio ambiente de su comunidad y su región.
- Iniciativa para aprender por interés propio.
- Criterio para proponer soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sensibilidad a las diferentes manifestaciones de arte.

REQUISITOS DE INGRESO

- Presentar el Certificado de educación media superior.
- Aprobar el examen de admisión realizado por la Universidad en el periodo respectivo.

- Presentar el examen de aptitudes para la carrera, elaborado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad. Para quienes aprueben el examen de admisión realizado por la Universidad, pero no aprueben el examen de aptitudes, podrán ingresar al curso preuniversitario de la carrera, el que deberán aprobar en forma ordinaria.
- Presentar constancia de manejo básico de procesadores de textos, hojas de cálculo, presentaciones digitales y consulta de bases de datos, expedida por el Centro de Cómputo de la Facultad de Arquitectura.

PERMANENCIA

La inscripción, permanencia y egreso de los alumnos están determinados en la legislación universitaria y se encuentran estipulados

en el Capítulo XIV: De los Alumnos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, con mayor especificidad en los Artículos 50 y 51 de dicha Ley, publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de agosto de 1989.

Asimismo, las disposiciones anteriores se encuentran reguladas en el Título Séptimo: De los Alumnos, en su Capítulo Único del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, aprobado por el H. Consejo Universitario, el 8 de diciembre de 1995 y por el Reglamento Académico para Alumnos de la misma universidad.

Con base en dichos documentos, la permanencia se evalúa a través del sistema de calificaciones por competencias, pautas de conducta, asistencias y cumplimiento de las tareas asignadas o comprometidas.

Para que el estudiante pueda inscribirse al 8° semestre, ubicado al inicio del Nivel de Acentuación, deberá haber acreditado la comprensión de lectura de textos en el idioma inglés certificado por la Escuela o Departamento de Lenguas de la UNACH, así como

haber acumulado el 100% de créditos de las actividades culturales y deportivas. En esta misma acepción, la obtención del título se hará al finalizar la formación profesional cuando el alumno cubra el 100% de los créditos totales, con calificaciones aprobatorias y demás estipulados en el Reglamento de evaluación profesional para los egresados de la UNACH.

TITULACIÓN

La Universidad otorga el título de Arquitecto / Arquitecta, y una constancia de acentuación en la formación expedida por la Dirección

de la Facultad dependiendo del área elegida para los alumnos que hayan cumplido con el 100% de los créditos correspondientes al Programa Educativo, así como, con los requisitos de titulación.

Para cubrir con éxito la titulación el aspirante deberá observar lo estipulado por el Reglamento de evaluación profesional para los

egresados de la UNACH cuyos requisitos son:

a. Cubrir el total de créditos y calificaciones aprobatorias conforme a los criterios de evaluación y promoción académica establecidos

en el plan de estudios correspondiente al período de formación profesional del egresado que solicita la citada evaluación.

b. No haber sido sancionado por violaciones graves a la Legislación Universitaria.

c. Realizar el pago que las autoridades universitarias determinen, por concepto de servicios académicos y administrativos.

Para este Plan 2013, la titulación se consigue al aprobar la unidad de competencia denominada Taller de trabajo terminal en la que los estudiantes realizan un trabajo integrador de conocimientos que, después de la revisión por parte del Director de la tesis y del grupo de docentes designados como sinodales, ha sido aprobado.